

CORRESPONDE
EXPTE N° 0250/90

DECRETO

ARTICULO 1º) Autorízase al Departamento Ejecutivo para que proceda a la adjudicación de la Licitación Pública N° 07/90, para al concesión “Exportación de la calesita municipal ubicada en la plaza Rayito de Sol”, al único oferente del mencionado acto, Amiral Antonio Prieto (DNI N° 11.157.043) de acuerdo con lo prescripto por el Art. 155 de la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Noviembre 15 de 1990.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0043/90.-